



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 148

Pág. 1

## PARA LA UNIÓN EUROPEA

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> SUSANA SUMELZO JORDÁN**

Sesión núm. 47

**celebrada el jueves 22 de septiembre de 2022  
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencia, a petición propia, de la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Calviño Santamaría), para informar sobre los últimos avances relativos al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, cumpliendo con el artículo 22 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 214/000172 y número de expediente del Senado 711/000944) .....**

**2**

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 2

**Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.**

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes.

Se abre la sesión de la Comisión Mixta para la Unión Europea con la celebración de la comparecencia de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Hoy comparece la vicepresidenta para informar sobre los últimos avances relativos al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la economía española, cumpliendo con el artículo 22 del Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban las medidas urgentes para la modernización de la Administración pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En primer lugar, quiero agradecer de nuevo a la vicepresidenta del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, señora Calviño, la solicitud a petición propia de volver a comparecer en esta Comisión, en cumplimiento del artículo 22, como hemos nombrado. Sin más, procedemos a la comparecencia con la intervención de la señora Calviño.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. **(Apoya su intervención en una presentación digital).**

Como siempre, es un gran placer comparecer ante esta Comisión mixta para hablar de los avances en la ejecución del plan de recuperación. La verdad es que estoy aquí con mucha frecuencia, pero en distintas composiciones. Hace unas pocas semanas estuvimos hablando de la situación económica en la Comisión de Economía, y hoy vuelvo a dar un poco más de información, una información más completa, más de detalle, centrándonos en el avance del plan de recuperación.

Antes de entrar en la sustancia, como siempre, quiero dar un repaso a cuál es la situación económica de nuestro país utilizando los indicadores más recientes que tenemos disponibles. En este caso, el indicador sintético de actividad —que, como saben, recoge la información económica y estadística disponible en cada momento del tiempo— nos muestra la senda de fuerte crecimiento que se mantiene hasta ahora, incluso en el contexto actual de máxima incertidumbre en el ámbito internacional debido a la guerra en Ucrania, las tensiones geopolíticas, la inflación, la normalización de la política monetaria a ambos lados del Atlántico y las disrupciones en las cadenas de suministro globales.

En este sentido, observamos una recuperación muy diferente de la salida de crisis anteriores. Como han confirmado los datos más recientes publicados por el Instituto Nacional de Estadística, hemos registrado un fuerte crecimiento económico en el año 2021, con una tasa de variación anual del 5,5 %, por encima de la media de la zona euro y de la Unión Europea, y sobre la base de este fuerte crecimiento en 2021 se mantiene el fuerte crecimiento también en lo que llevamos de 2022, con unas tasas de variación con respecto al año anterior en el primer semestre del año que están incluso por encima del 6 %. Esta es una recuperación que confirman todos los organismos nacionales e internacionales, que prevén un crecimiento de la economía española en el entorno del 4 % este año y en el entorno del 2 % el año próximo, y es una recuperación que viene marcada por una evolución muy diferente a otros momentos de nuestra historia en ámbitos como el empleo, la inversión, el sector exterior y las cuentas públicas, a los que me refiero brevemente para darles los datos más recientes. Y es que, en efecto, uno de los pilares que caracteriza a este ciclo económico iniciado tras la pandemia es el excelente comportamiento del mercado de trabajo. Tenemos ya más de veinte millones de afiliados a la Seguridad Social, hemos bajado de la barrera de los tres millones de parados por primera vez desde 2008 y la tasa de desempleo se sitúa en el entorno del 12 %.

Tenemos en este gráfico los datos disponibles hasta el momento. Los datos adelantados por el Ministerio de Inclusión para el mes de septiembre confirman el mantenimiento de la buena marcha del mercado de trabajo y además, por primera vez en nuestro mercado laboral, cantidad y calidad van de la mano. En el último año se han creado en España más de un millón de puestos de trabajo indefinidos, uno de cada dos contratos son indefinidos, es una proporción cinco veces superior a la que teníamos antes de la reforma laboral, y quiero señalar que solo el 25 % de estos contratos son fijos discontinuos.

Esta evolución se está reflejando en las tasas de temporalidad que se ven en la diapositiva que tienen sus señorías, que muestran desde la aprobación de la reforma laboral una convergencia acelerada hacia la media europea. Uno de los objetivos principales del plan de recuperación era precisamente la europeización de nuestro mercado laboral, conseguir reducir la extraordinariamente elevada tasa de

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 3

temporalidad de nuestro país con la media de la Unión Europea, y vemos cómo estamos aproximándonos justamente a esa media europea. Otro objetivo era también la europeización de las tasas y de los niveles de desempleo juvenil. Es muy significativa la reducción del porcentaje de parados menores de veinticinco años. Nos encontramos en mínimos históricos de parados por debajo de veinticinco años, 189 000 jóvenes, que por supuesto tienen que ser nuestro objetivo prioritario: reducir, alinear este nivel de paro juvenil, pero quiero señalarlo porque es también un mínimo histórico. Estamos, en definitiva, ante un cambio estructural de nuestra economía gracias a la reforma laboral, con un impacto muy positivo además sobre la estabilidad económica, porque esta evolución de nuestro mercado de trabajo amortigua las fluctuaciones cíclicas, tiene un impacto positivo sobre los ingresos fiscales y de la Seguridad Social, sobre el capital humano y sobre la productividad, que son las claves para el crecimiento económico a largo plazo.

En este contexto, nuestro principal reto es, sin duda, la inflación. En el último año la fuerte recuperación económica en las grandes economías mundiales, los cuellos de botella en las grandes cadenas globales de suministro —agravados, lo recordarán sus señorías, por el cierre del puerto de Shanghái— y otros desarrollos debidos en parte a la pandemia, todos estos cambios han llevado a un alza de los precios de energía y otras materias primas que han escalado, sin duda, con la estrategia seguida por Putin y el desencadenamiento de la guerra en Ucrania. Esta diapositiva muestra el alza en la cotización del petróleo y del gas natural en los mercados internacionales, que ha generado ese impacto significativo en los niveles generales de precios, especialmente en las economías occidentales. Pero estas gráficas también muestran la relativa moderación de las últimas semanas, siempre en un contexto de elevada volatilidad, de altísima incertidumbre y una evolución que viene muy marcada, por supuesto, por las decisiones del Gobierno ruso, del resto de suministradores mundiales y el impacto sobre los precios de la energía. Pero me parecía muy importante compartir esta diapositiva actualizada porque lo que está claro es que nos encontramos desde principios de septiembre en un nuevo escenario. El corte del suministro del gas ya no es un riesgo, es una realidad, y tenemos que adaptarnos a ella, estamos adaptándonos a ella.

Como saben, a nivel nacional, a nivel comunitario, hemos venido tomando medidas en el último año, y muy especialmente desde que se inició la guerra en febrero, para reforzar nuestras reservas de gas natural, para diversificar el suministro de gas y de otras fuentes de energía, impulsando el despliegue de las renovables. Esto nos ha permitido que el conjunto de Estados miembros de la Unión Europea hayan conseguido acumular en un tiempo récord un 84 % de las reservas previstas por encima del objetivo que nos habíamos marcado —España está en un 86,5 %—. Además, me parece muy importante la evolución de los precios, porque tenemos que ser conscientes de que en enero de 2021 Rusia representaba el 40 % del suministro de gas natural a Europa, en enero de 2022 este suministro había bajado al 20 % y a principios de septiembre de este año estábamos hablando de un 10 %. Es decir, se ha reducido significativamente el peso de las exportaciones de gas de Rusia y al mismo tiempo se está manteniendo la reducción de los precios del gas en los mercados internacionales. La referencia europea más significativa, que es el mercado holandés, lo que se conoce como la referencia TTF, estaba en 251 euros megavatio hora el día 31 de agosto y ha bajado a 191 euros el megavatio hora en la última referencia del mercado; es decir, que se mantiene la tendencia a la baja, incluso después del cierre de Nord Stream 1 por parte de Putin.

Este es el nuevo escenario en el que estamos y no es ya un riesgo sino una realidad que estamos viviendo y que pone de manifiesto la importancia de todas aquellas medidas que venimos poniendo en marcha desde hace un año para poder prepararnos ante este escenario y para poder estar lo más fuertes posible ante el riesgo del corte del gas de Rusia. Aunque la energía es, sin duda, el factor principal que explica la evolución de los precios, el peso de la energía se ha ido reduciendo al tomar el relevo los alimentos no elaborados, sobre todo los alimentos elaborados y bienes industriales, que es la inflación subyacente. Es decir, que el alza de los costes de la energía y materias primas se ha trasladado a los alimentos y productos industriales, que es lo que se recoge en la inflación subyacente. Como se puede observar, la inflación ha empezado a moderarse en el mes de agosto y la tasa interanual ha empezado a bajar con respecto al mes anterior. Con respecto a la comparecencia del otro día, ya tenemos los datos del IPC armonizado, tanto en España como en el conjunto de la Unión Europea, lo cual nos muestra, efectivamente, cómo se ha recortado el diferencial de inflación con respecto a la Unión Europea. Hay trece países miembros de la Unión Europea con tasas de inflación interanual superiores a las españolas, y en términos intermensuales vemos que el alza en agosto de tres décimas está muy por debajo no solo la

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 4

media de la Unión Europea sino de las tasas de variación y de la aceleración que estamos viendo en algunos de los Estados miembros.

Paso a profundizar y a detallar los avances en la implementación del plan de recuperación. Por un lado, hablaremos de la ejecución en marcha de esos 70 000 millones de transferencias, cuyo uso y cuyo destino está detallado en la versión del plan de recuperación aprobada el pasado mes de julio. En el despliegue de estos 70 000 millones de transferencias y las reformas correspondientes hemos alcanzado la velocidad de crucero, se están publicando convocatorias por valor de más de 2000 millones de euros mensuales por parte del Estado, por parte de las comunidades autónomas y, además, es impresionante el impulso reformista de los últimos meses y todas las reformas que se han aprobado en las últimas semanas gracias a la labor de este Parlamento, como la reforma concursal o la ley crea y crece. En esta fase las comunidades autónomas tienen un papel absolutamente protagonista. Se han celebrado ya más de cien conferencias sectoriales, se les han transferido más de 18 000 millones de euros —ahora vamos a entrar en ello— y de cara al futuro empezaremos cada vez más a hablar de la adenda al plan de recuperación, que esperamos se presente este año, para movilizar esos 84 000 millones de euros de préstamos y 7700 millones de transferencias adicionales. En total, estamos hablando de 160 000 millones de euros de fondos Next Generation desde 2021 hasta 2026 que estamos movilizando y que están cambiando verdaderamente la economía española.

Desde cualquier métrica que queramos utilizar, España es el país que lidera en la Unión Europea el despliegue del plan de recuperación. Así se reconoce constantemente desde las instituciones europeas. Creo que ayer mismo estuvo aquí la directora general competente de la Comisión Europea, que ha confirmado que España tiene este papel de liderazgo en el despliegue del plan. De hecho, ayer celebramos el primer acto público del plan junto con la Comisión Europea, en el que quedó claro el fuerte ritmo de despliegue de las inversiones y de las reformas en nuestro país.

Estamos cumpliendo los calendarios precisos en términos de los hitos y de los pagos correspondientes. Ya hemos recibido más de 31 000 millones de euros del presupuesto comunitario. Hemos cumplido una proporción importante de los hitos del plan, que reflejan el *front-loading*, el adelanto, el avance que hicimos de todos los hitos relativos a las reformas, justamente para maximizar el impacto transformador del plan sobre nuestra economía. Ahora mismo estamos preparándonos para solicitar el tercer desembolso, que, como saben, se presentará en fechas similares a las del año pasado y que nos permitirá recibir 6000 millones de euros. Para ello es necesario cumplir veintinueve hitos y objetivos, veinte reformas y nueve inversiones. Hoy en día están en marcha y hemos dado todos los pasos necesarios desde el Gobierno para cumplir esos hitos y objetivos. Sus señorías tienen en esta diapositiva el detalle de los hitos y los objetivos correspondientes a este tercer desembolso.

Como les decía anteriormente, la ejecución de las inversiones del plan ha alcanzado esa velocidad de crucero, con más de 18 000 millones de euros autorizados ya a mediados de septiembre, que está muy por encima de los aproximadamente 10 000 millones que se habían autorizado a estas alturas en el año 2021. También en esa misma fecha, el gasto comprometido este año ya son más de 15 000 millones de euros, el 54 % del crédito total. Este ritmo se mantendrá o incluso se incrementará los próximos meses a la luz del ritmo de las publicaciones de las convocatorias del Estado y de las comunidades autónomas. Uno de los instrumentos más importantes de ejecución son los proyectos estratégicos. Sus señorías los conocen muy bien. Simplemente, quiero señalar que hay ya convocatorias lanzadas por valor de más de 9000 millones de euros y que esperamos en las próximas semanas la resolución de la convocatoria más importante, la del PERTE del vehículo eléctrico y conectado, el conocido como PERTE VEC.

A 14 de septiembre ya se han celebrado más de cien conferencias sectoriales, que nos han permitido asignar a las comunidades autónomas cerca de 18 400 millones de euros para financiar los proyectos en el ámbito de sus competencias. Estamos hablando de invertir en educación, formación profesional, rehabilitación de vivienda, vivienda social, reparación de ecosistemas naturales y atención a la dependencia. En esta diapositiva también se ve con mucha claridad cómo Andalucía es la comunidad autónoma que está recibiendo más fondos, seguida de Cataluña y, en tercer lugar, Madrid. Creo que es importante señalar el peso que tienen en este momento las comunidades autónomas en el despliegue de las inversiones del plan de recuperación.

Además del trabajo con las comunidades autónomas, saben que el despliegue del plan se basa en una cogobernanza y en un diálogo constante a través de las conferencias sectoriales de los distintos ministerios, las mesas —de la Mesa de Diálogo Social hemos celebrado esta misma semana otra reunión

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 5

con los agentes sociales—, los consejos consultivos para el diálogo con los representantes de las empresas —grandes, pequeñas— y las asociaciones sectoriales en los distintos ámbitos.

En cuanto a la ejecución directa por el Estado, se han resuelto ya convocatorias de ayudas y licitaciones por más de 11 000 millones de euros, repartidos en más de 53 600 proyectos. De ellos, 42 000 corresponden a empresas, 5 800 a entidades locales y más de 2 800 están siendo desarrollados por universidades y centros tecnológicos. Cada vez que salgo de Madrid tengo ocasión de visitar algunos de estos proyectos. Es verdaderamente emocionante ver en las universidades, en los centros tecnológicos, en las empresas y en los ayuntamientos —algunos de ellos estaban ayer presentes en el acto de la Comisión Europea— cómo están poniendo en marcha estos proyectos transformadores para nuestro país, nuestra economía y nuestra sociedad.

En las siguientes diapositivas no me voy a detener. Sus señorías conocen los proyectos emblemáticos del plan de recuperación: el Kit Digital; el Plan INVEAT, de renovación de equipamiento tecnológico de los hospitales de nuestro país; los programas de inversiones de Adif para el despliegue del arco mediterráneo, para la conexión de la alta velocidad norte y sur de nuestro país; las líneas de avales de CERSA; el programa de apoyo al emprendimiento liderado por mujeres de ENISA. Tienen aquí todo el detalle de los programas más importantes que se están poniendo en marcha por parte de la Administración General del Estado. Y en las dos diapositivas siguientes tienen el cuadro sinóptico, la visión panorámica de las dos palancas de transformación más importantes del plan: España Digital y la transición ecológica. En esta diapositiva está el plan de España digital y en esta otra todos los programas de transformación ecológica. Esta semana, por cierto, hemos tenido una buenísima noticia con el hecho de que España y las empresas españolas representen el 20 % de los recursos que la Comisión Europea va a destinar a la segunda fase del proyecto importante de interés europeo, que se conoce como los IPCEI del hidrógeno verde, que confirma el liderazgo de nuestro país, justamente en el desarrollo de esta nueva tecnología que es estratégica en Europa.

Junto a las inversiones, importan las reformas. Ya he mencionado las tres más importantes que se han aprobado en las últimas semanas: la ley de ciencia, la ley crea y crece, y la reforma concursal. En las próximas semanas espero que podamos acelerar el proyecto de ley de *startups*, la ley de reforma del sistema universitario, la ley de vivienda y la ley del deporte. Con ello se terminaría el grueso de las reformas estructurales previstas en el plan de recuperación en esta primera fase 2021-2023.

Un año después de la aprobación del plan de recuperación español por parte de las instituciones europeas el pasado 13 de julio de 2021 —a veces, presidenta, vengo y me da la sensación de que ha pasado mucho tiempo, pero fue el 13 de julio de 2021 cuando nos aprobaron el plan de recuperación—, es buen momento para empezar a analizar el impacto económico del plan de recuperación. Es un análisis que sus señorías me han solicitado en alguna comparecencia y yo me comprometí hoy a venir con el análisis que hemos realizado con los equipos técnicos del Ministerio de Economía. El impacto macroeconómico del plan de recuperación se transmite a través de la articulación de los componentes, esos treinta componentes que tienen inversiones y reformas, que juntas generan las sinergias transformadoras y activan las palancas de modernización de nuestro país. Esa es la visión que subyace al plan de recuperación, que empieza a actuar a través de las expectativas de los agentes. Está claro que la aprobación de los instrumentos Next Generation UE por los líderes europeos en julio de 2020 ya cambió las expectativas de todas las empresas, de los inversores, de los ciudadanos de la Unión Europea con respecto a cómo iba a ser la salida de la crisis generada por la COVID. La aprobación del plan de España en 2021 generó también un importante impulso de la economía española. En un momento de fuerte incertidumbre se dio certeza, se dio tranquilidad y eso explica el importante dinamismo de las inversiones en nuestro país.

El impacto del plan, desde el punto de vista de las expectativas, se ha ido consolidando con cada uno de los pasos que he venido a presentar en detalle ante esta sala, ante esta Comisión. El pago de la prefinanciación, el primer pago, el segundo pago, el cumplimiento de los hitos de reforma, todo ello ha ido consolidando el impacto del plan desde el punto de vista de la inversión privada, del consumo, de la actuación de los agentes económicos. Las estimaciones que barajamos muestran que desde principios de 2021 el plan de recuperación, que en aquel momento estaba pendiente de su definición, de su concreción, viene ya incrementando nuestro producto interior bruto. Ese impacto de las expectativas ha ido creciendo a lo largo de todo el año 2021, llegando a añadir ocho décimas al producto interior bruto del cuarto trimestre del año pasado.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 6

Naturalmente, a medida que el efecto del plan sobre las expectativas va siendo internalizado por los agentes económicos, el impacto a incrementar sobre el PIB se va moderando, hasta neutralizarse, según nuestros cálculos, a partir del año próximo, a partir de 2023. Es evidente que el impacto de las expectativas es particularmente importante y ha sido particularmente significativo como efecto contracíclico en lo que respecta a la inversión en bienes de equipo y propiedad intelectual, que son los motores de la recuperación que hemos experimentado desde 2021 y que estamos experimentando también en 2022. A nadie se le escapa que estamos hablando de inversión productiva, de la inversión que cambia la productividad, que cambia la función de producción y la productividad total de los factores en nuestro país y que, por tanto, nos pone en otro nivel de crecimiento de cara al futuro. Estimamos que la inversión productiva en bienes de equipo y propiedad intelectual en el último trimestre de 2021 fue un 17% superior a lo que hubiera sido en ausencia del plan de recuperación. Además del impacto sobre las expectativas de los agentes económicos, las inversiones del plan tienen naturalmente un impacto directo sobre el crecimiento, y nuestra estimación es que las convocatorias ya realizadas hasta la fecha superan los 2,2 puntos porcentuales del PIB en 2022, y, como he dicho hace un momento, prevemos que se mantenga o incluso se intensifique el ritmo de las convocatorias, y aquí tienen un papel muy importante las comunidades autónomas.

Al impacto de las inversiones se suma el impacto de las reformas. Como señalaba, es la conjunción de reformas e inversiones la que activa esas palancas de modernización. Por poner un ejemplo, la ley de ciencia no tiene el mismo impacto que la ley de ciencia y el hecho de que hayamos duplicado la inversión pública en I+D desde que llegamos al Gobierno. Evidentemente, el impacto es muy significativo, de la misma manera que la reforma laboral tiene un impacto muy importante, al que se une además la inversión en políticas activas de empleo, en formación y recualificación de los trabajadores, y a lo que se une también toda la inversión en capital tecnológico, en digitalización, es decir, que el impacto global del plan resulta de la interacción de todos estos elementos. Prevemos que las reformas ya implementadas pueden incrementar el producto interior bruto de este año 2022 en 6 décimas, casi 1,5 puntos en 2023 y hasta 3 puntos en 2031. Ese es a largo plazo el impacto estructural modernizador del plan de recuperación. De todas las reformas que se han adoptado y probablemente de las que se vayan a adoptar en esta legislatura en todo caso, evidentemente la que tiene un mayor impacto es la reforma del mercado laboral. Ya he mencionado anteriormente cómo tiene un impacto no solo desde el punto de vista de la estabilización macroeconómica, no solo desde el punto de vista del aumento de la actividad económica, del consumo o de la producción; también es el impacto que tiene desde el punto de vista del capital humano, por no hablar, por supuesto, de la reducción de la desigualdad y el aumento del bienestar de los jóvenes y de sus familias. Y el segundo grupo de reformas más significativas son las que inciden sobre el capital científico, tecnológico, humano e institucional de nuestro país.

Sumando el impacto de las inversiones y de las reformas conjuntamente, podemos estimar un impacto medio anual en el periodo 2021-2031 que aumenta el nivel del producto interior bruto de nuestro país en 2,6 puntos porcentuales de media anual, es decir, que el producto interior bruto de nuestro país es entre 30000 y 40000 millones de euros superior cada año a lo que hubiéramos tenido en ausencia del plan de recuperación. En la diapositiva siguiente se refleja precisamente este análisis del contrafactual, cuál habría sido la evolución de nuestro producto interior bruto en ausencia del plan de recuperación. Es esa línea gris que ustedes pueden ver, que se corresponde más con lo que son las salidas de las crisis anteriores. Pero digo que se corresponde más porque no se corresponde totalmente, puesto que la rápida salida de esta crisis se debe no solo al plan de recuperación, sino a todas las medidas que pusimos en marcha desde marzo de 2020 para proteger el tejido productivo, el empleo y las rentas de las familias. Gracias a la acción de aquellas medidas de corto plazo y al impacto del plan de recuperación, que es lo que estoy detallando más hoy, y sin hablar de la adenda al plan, tenemos una senda de recuperación y una senda de crecimiento económico, que es esa línea azul que pueden ustedes ver, que es muy diferente.

Como he señalado anteriormente, el crecimiento económico de 2021, del 5,5% del PIB, las previsiones de crecimiento económico y la fortaleza del crecimiento en el primer semestre y en lo que llevamos de 2022 no se entienden sin el plan de recuperación. Como he señalado, una de las prioridades del Gobierno para este año es presentar la adenda al plan de recuperación. Estas nuevas reformas e inversiones, desde nuestro punto de vista, dado el contexto geopolítico internacional, han de centrarse en la seguridad y la autonomía estratégica, y por eso estamos trabajando en una adenda al plan que incorpore nuevas reformas e inversiones concentradas en el refuerzo de la seguridad y la autonomía estratégica en cinco dimensiones: energética, agroalimentaria, industrial, tecnológica y digital. Esta es la orientación que están

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 7

dando las instituciones comunitarias al desarrollo del plan en los próximos años, y, en particular, creemos que debemos centrarnos en los proyectos estratégicos, los PERTE, que son los que tienen una mayor capacidad de tracción sobre la modernización de nuestra economía.

Como saben, esta adenda va a movilizar los 7700 millones de euros de transferencias adicionales asignados a España y los 84.000 millones de euros en préstamos. Los principios fundamentales los acabo de mencionar. Estamos desarrollando un proceso de diálogo reforzado con todos los interlocutores económicos, políticos y sociales para identificar cómo podemos mejorar el despliegue del plan de recuperación y cómo podemos orientar de la mejor forma posible esta adenda, las conferencias sectoriales, las reuniones bilaterales con las comunidades autónomas. Mañana estaré en Asturias y la semana que viene cierro la ronda de reuniones bilaterales con las comunidades autónomas con una reunión con la presidenta de la Comunidad de Madrid; creo que es el día 28 o 29 cuando tengo esa cita con la presidenta Ayuso. Además del diálogo con las comunidades autónomas y los ayuntamientos y corporaciones locales en general, estamos celebrando reuniones con los agentes sociales; la mesa de diálogo social la hemos celebrado ayer mismo. Además, estamos teniendo reuniones, bien yo o el secretario de Estado de Economía, con todos los grupos políticos que tienen interés en hablar con el Gobierno. En definitiva, estamos tratando de aprovechar este momento para hacer balance y preparar la siguiente fase del plan de recuperación y esa adenda al plan que pueda servirnos al máximo para seguir impulsando el crecimiento económico y la recuperación pero también para reforzar la autonomía estratégica.

Como he señalado, nuestra intención es que las transferencias adicionales se destinen al refuerzo de los PERTE, con un foco claro en la autonomía estratégica, y, si hay que crear un nuevo PERTE, se hará. En este sentido, el trabajo con las comunidades autónomas fue muy útil para la definición de los PERTE hasta ahora y creo que puede seguir siéndolo para el futuro. Y los 84.000 millones de euros para préstamos se canalizarán a través de distintos fondos que nos permitan movilizar dichos préstamos cuando sea necesario para apoyar la inversión pública y privada a través de créditos, préstamos, avales o participaciones en capital para esa doble transición verde y digital y, por otra parte, mediante la creación de un fondo para inversiones estratégicas de las comunidades autónomas que puedan permitirles desarrollar las políticas públicas en los ámbitos de su competencia: vivienda, transporte público, nueva economía de los cuidados, teniendo en cuenta también, por supuesto, los criterios de sostenibilidad fiscal. Estos instrumentos financieros, en todo caso, tendrán condiciones más favorables que las del mercado, puesto que están asociadas a tipos de interés variables; estamos terminando de concretar los detalles, pero, por la información que tenemos de la Comisión Europea, serían condiciones en todo caso más favorables que las del acceso al mercado.

Con esto termino, señorías, presidenta. He tenido un poco más de tiempo y he profundizado algo más en el detalle técnico porque me parecía que era el momento oportuno de compartir todos estos puntos con sus señorías.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señora Calviño Santamaría.

Seguidamente, intervendrán los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios en turno de siete minutos como máximo. Comenzaremos con la portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta. Gracias, vicepresidenta Calviño.

Voy a ser muy breve, porque, como ha dicho usted antes, hemos estado reunidos hace poco en el marco de esas reuniones para los grupos parlamentarios en cuanto a la adenda al plan y hace muy poquito que vino usted a la Comisión de Economía.

Iba a preguntarle por una serie de datos, pero están todos aquí. Efectivamente, en su presentación ha incluido algunas de las peticiones que esta portavoz y mi grupo parlamentario necesitábamos, el impacto de expectativas sobre el PIB trimestral y también sobre la inversión en bienes de equipo y propiedad intelectual, así que quiero agradecerle ese trabajo.

Nos dio de plazo a los grupos parlamentarios para remitirle nuestras peticiones o nuestras sugerencias a incluir en la adenda hasta el 15 de septiembre. No sé si ya las han recogido todas, si siguen elaborando la adenda y puede anticiparnos un poco más. Cuando nosotros estuvimos reunidos, aparte de solicitarle el estudio de nuevos PERTE, también le planteamos la posibilidad de revisar, puesto que la adenda se trata también de una revisión del mecanismo, el poder desbloquear ese proyecto de ley del Real Decreto 36/2020 que está en un cajón, más que nada porque, aunque parte de ese real decreto está en vigor y

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 8

tramitarlo como proyecto de ley posiblemente llevaría a una incongruencia temporal sobre cosas que ya están en marcha, quizás nos permitiría mejorar cuestiones como la reducción de la burocracia o facilitar a las empresas que se presenten a las convocatorias. Nos hemos dado cuenta de que hay abundantes requisitos previos o determinados PERTE que cuelgan de ese plan que son muy rígidos, lo que, unido a los plazos cortos para la entrega, impide a muchas empresas, especialmente a las pequeñas, hacer esa solicitud inicial. Hay que hacer declaraciones responsables y a lo mejor resulta necesario extender el plazo o permitir a todas esas pequeñas empresas que quieren acudir a las licitaciones que puedan concurrir en las mejores condiciones y acceder a las líneas de financiación y ayuda. A lo mejor hay que facilitar convocatorias integrales o paraguas —creo que lo comentamos ya en nuestra reunión— y permitir avanzar hacia ese proceso de auditoría o modelo *ex post* en la concesión de fondos europeos para auditar si realmente funcionan como se había previsto.

También le hablábamos del ámbito temporal de los proyectos, porque algunas líneas de financiación actuales no permiten incluir proyectos cuya ejecución va más allá de 2026 —esto también lo estuvimos hablando—, y ver si podía ser posible reforzar el personal especializado para la tramitación de expedientes a fin de agilizar los trámites administrativos, e incluso mejorar la colaboración con las entidades independientes, como pueden ser la AIREF o el Banco de España, para contar con la supervisión no solo de la Comisión Europea, que se detiene únicamente a comprobar que las reformas comprometidas están aprobadas, sino entidades que vayan más allá y que permitan evaluar el contenido de dichas de dichas reformas, y, finalmente, asegurar esa coordinación entre la Administración General del Estado y las administraciones autonómicas, porque creo que uno de los puntos que ha sido más criticado durante todo este tiempo sobre el diseño del plan quizá ha sido la falta de transparencia en la rendición de cuentas, ya que se combina lo peor de los dos mundos, es decir, se delega toda la gestión en las comunidades autónomas pero las directrices vienen rígidamente marcadas por el Gobierno central, impidiendo que muchas comunidades autónomas se adapten a esas convocatorias que llevan aparejadas las distintas realidades industriales de España.

Nosotros le propusimos nuevos PERTE, como el nuclear, el del aprovechamiento energético de recursos hídricos o uno turístico, que no entraba dentro las prioridades de la agenda, que era la independencia o la autonomía de nuestro país. Le propondría nuevas reformas y proyectos, como el impulso a las interconexiones eléctricas que permitan conectar a España con el resto de la Unión Europea, porque en el plan de recuperación, salvo que yo esté confundida y pese a ser una de las prioridades, no se mencionan las interconexiones eléctricas, aun cuando existe un compromiso europeo de alcanzar al menos el 15% de la interconexión eléctrica en 2030.

Le he dicho que sería breve y no me quiero extender. No sé si podré quedarme a escuchar su respuesta, vicepresidenta. Si es así, aquí estaré; si nos demoramos, la escucharé telemáticamente.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz Vidal.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco, el señor Uribe-Etxebarria Apalategui.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: *Eskerrik asko, presidente anderea. Eskerrik asko zure informazioagatik, Calviño anderea. Arratsalde on guztioi.*

Como es habitual, nos ha ofrecido un panorama de la situación económica actual y de las perspectivas para los próximos meses. No voy a entrar a valorar de manera concreta y exacta los números y las magnitudes en las que nos movemos porque, si bien es verdad que es algo importante, lo cierto es que nos encontramos ante una situación incierta, complicada, inestable y volátil en función de acontecimientos geopolíticos que se están desarrollando y que se pueden seguir desarrollando en los próximos meses; yo creo que en eso coincidimos todos. Lo que podemos decir, por tanto, es que nos encontramos ante un contexto macroeconómico peor, que está provocando una ralentización del crecimiento económico. La alta inflación, la subida de tipos —que tiene repercusión sobre las hipotecas y el endeudamiento público—, la política cero COVID de China —aunque la Organización Mundial de la Salud ya ha anunciado que nos encontramos en puertas de superar la pandemia— y la guerra de agresión de Putin contra Ucrania y su repercusión en el alza de los precios del gas y la electricidad son evidentemente factores que están incidiendo claramente en este empeoramiento.

El punto más preocupante es la inflación, yo creo que ahí todos coincidimos. En 2021 la pujante salida de la crisis pandémica vino acompañada de subidas de precios de las materias primas en los mercados internacionales, que eran el resultado de la incapacidad de la oferta de hacer frente a la creciente

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 9

demanda. Esta subida de precios se ha acelerado notablemente a raíz de la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Son cifras muy elevadas, y no está claro que hayan tocado techo. Por otro lado, se prevé un menor impulso de la demanda interna. Es esperable una evolución más contenida del consumo privado. La inflación retrae el consumo de las familias tanto por su efecto vía precio como por el efecto renta o recorte del poder adquisitivo de estas. De igual manera, la incertidumbre retrae el consumo y aumenta el ahorro por motivo de precaución, algo que se ha visto también durante la pandemia. En segundo lugar, la incertidumbre también afecta a las empresas y a sus decisiones de inversión, pero da la impresión de que estas se están adaptando al nuevo contexto. En este sentido, la fuerte demanda del exterior y la llegada cada vez más regular de las materias primas hacen pensar que la formación bruta de capital acelerará su ritmo de crecimiento en los últimos meses de este año, aunque ya veremos.

Lógicamente, en este contexto y tras los debidos análisis, lo importante es actuar, y un campo de actuación, aunque no el único evidentemente, corresponde a la correcta implementación de los llamados fondos europeos, que es lo que nos ocupa en esta comparecencia. En este sentido, quisiéramos llevar a su ánimo diversas cuestiones o preocupaciones de nuestro grupo: una preocupación por una cierta lentitud en la implementación y la aplicación de los fondos sobre el terreno —es una sensación que creo que no podemos negar que en todo caso existe—; una preocupación porque en un porcentaje importante del tejido empresarial cunde un cierto escepticismo, también quizá por la atomización de las convocatorias y porque determinados plazos resultan inasumibles para las empresas; y preocupación quizá también por la falta de información, que está dispersa, respecto al grado de implementación de los fondos. Tenemos anunciada desde hace mucho tiempo una plataforma común para hacer el seguimiento de todas las convocatorias, etcétera, y todavía no está en marcha. Le quería preguntar qué consideración tiene respecto a ello, y, sobre todo, cómo valora que muchas convocatorias queden sin poder asignar el dinero previsto y cómo piensan cubrir esta anomalía, si se va a perder dinero y financiación.

En otro orden de cosas, usted sabe que mi grupo ha sido y es crítico respecto a la falta de participación de las comunidades autónomas en el diseño y la elaboración del plan de recuperación, pero usted conoce que nuestra crítica ha venido siempre y desde el minuto uno acompañada de propuestas, contribuciones y aportaciones, con vistas a maximizar y aprovechar al máximo y de la manera más eficaz los fondos europeos y cumplir así los objetivos que tiene establecidos. Con vistas al futuro y, más concretamente, respecto a la adenda de la que usted ha hablado y que se debe presentar en las próximas semanas o meses a Bruselas para disponer en forma de préstamos casi de 91 000 millones de euros, les reconozco un cambio pues ha organizado reuniones y ha establecido interlocuciones con las comunidades autónomas para su elaboración. Eso nos parece bien y le pedimos que lo mantenga y profundice en ese enfoque, porque a todos nos interesa que esto salga bien.

Sabe que, en línea con la actitud colaboradora del conjunto de las instituciones vascas, encabezadas por el Gobierno vasco, el Ejecutivo vasco, a solicitud suya, le ha hecho llegar una propuesta para el diseño de la adenda; una propuesta consistente en utilizar dichos préstamos como palanca de impulso ante proyectos regionales estratégicos privados y público-privados, así como para la creación de un bono MRR para proyectos públicos que no computen en el endeudamiento de las comunidades autónomas. Se trata de utilizar esos préstamos para contribuir de forma agregada a reforzar la transformación del conjunto del Estado en clave verde y digital gracias al desarrollo de las fortalezas de cada territorio, en consonancia con lo establecido por la Comisión Europea a través, por ejemplo, de las estrategias de especialización inteligente en innovación que potencien la competitividad del tejido productivo. Además, la propuesta incluye el objetivo de la transformación social, con la vista puesta en los cambios demográficos que se dan en nuestro entorno y la prioridad de promover el eje transversal de la igualdad. Estoy seguro de que ya estará analizando esta propuesta, pero le quisiera insistir en la necesidad de que la preste atención y mantenga una comunicación fluida y constructiva con el Gobierno vasco.

*Eskerrik asko.*

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Uribe.  
Por el Grupo Parlamentario Plural, la señora Illamola Dausà.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: *Moltes gràcies, senyora presidenta. Bona tarda, senyora vicepresidenta.*

Yo, como siempre, le trasladaré varios temas y algunos problemas concretos y situaciones particulares que hemos recogido de las pequeñas y medianas empresas, la Generalitat y municipios también.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 10

Empiezo con una sorpresa que tuve hace unos días. Estando tranquilamente en casa escuchando la radio, oí un anuncio en el que se lanzaba la solución para acceder a los fondos europeos. No teníamos constancia de ese anuncio, que dice que, entrando en la página web del ministerio, los sueños se hacen realidad —me pareció entender— para acceder a los fondos... **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Calviño Santamaría: Es la página que ve su señoría).** Yo querría saber si los 4 millones que parece que ha costado este anuncio o toda esta campaña que se va a hacer proceden de los fondos Next Generation que ha recibido el Estado español y en qué partida, en qué Perte o bajo qué concepto se encuentran.

Después, siguiendo con ese sueño, le traslado uno que tiene la mayoría de los ciudadanos de Cataluña, y digo la mayoría porque solo lo tienen aquellos que se pueden trasladar mediante transporte ferroviario, y es el sueño de llegar puntuales a su lugar de trabajo. Yo misma el martes cogí dos trenes para venir aquí: los dos con retraso; uno era un Euromed y el otro un AVE. Normalmente, estos suelen pasar con poco retraso, pero han disminuido las frecuencias y las capacidades. Y lo que ya no funciona de ninguna forma es el Rodalies. Y le comenté al ministro de Exteriores la última vez que compareció que, respecto a las reuniones informales del Consejo de la Unión que celebrarán cuando España tenga la Presidencia del Consejo, para las que hagan en Cataluña que no intenten desplazarse en tren porque no llegarán, llegarán tarde.

He visto en la presentación que en alguno de los proyectos hay una partida de mil millones de euros para mejorar el servicio de Cercanías, y yo querría saber, por favor, si se va a invertir en Cataluña. Si se ha hecho ya, le digo que los cambios no se notan, y, si todavía no se ha hecho porque aún se están adjudicando —y yo siempre me he quejado por las dudas que tengo sobre la solución—, querría saber si piensan hacerlo. Y, si no se contempla el *servei de Rodalies* de Cataluña en ese apartado, querría saber si lo van a contemplar, si lo van a incluir en esas adendas que se tienen que elaborar. Y, en caso de que no lo vayan a hacer, por las razones que ustedes consideren y que yo agradecería que las indicasen, al menos traspáennos, hágnanos el traspaso integral de Rodalies para que nosotros podamos invertir y llegar puntuales.

Usted ayer también habló de la señora Gauer, con quien tuvimos el placer de reunirnos en la Comisión Mixta. Ella nos comentó que, evidentemente, el contrato que la Comisión celebra lo realiza con un Estado y que es un contrato que no se cambia con los vaivenes políticos, si hay elecciones, si hay un cambio de Gobierno, y eso en cualquier país, no habló de ningún país en concreto. El problema es que en España este contrato lo ha firmado el Gobierno, desde nuestro punto de vista, sin tener en cuenta de forma importante la opinión de los grupos parlamentarios ni de las comunidades autónomas. Entonces, parece ser que en esta adenda sí lo quieren tener en cuenta. Este contrato que ha firmado España con la Comisión supongo que no se puede cambiar unilateralmente, y esto lo digo para trasladarle un problema concreto del Departament de Drets Socials de la Generalitat. En cuanto al convenio que firmó con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, con una serie de condiciones y cláusulas, etcétera, ahora, cuando se tiene que hacer la transferencia de la cantidad que corresponde a esta anualidad, el ministerio añade nuevos condicionantes. Desde nuestro punto de vista, desde Junts per Catalunya entendemos que esto no es posible, porque, si el contrato está firmado con una serie de condiciones, no puede ser que ahora unilateralmente una parte, en este caso el ministerio, lo modifique. Además, estas nuevas condiciones inevitablemente conllevan la imposibilidad de cumplir por parte de la Generalitat —aunque, por lo que me han comentado, creo que en otras comunidades también pasa— unos cambios que esta no va a poder asumir, y además no tiene capacidad de reacción ni de adaptación.

Siguiendo con distintos temas y el anuncio de que los sueños se cumplen —me encantó la frase—, los municipios. ¿Por qué? Porque los municipios también tienen sueños y los municipios también quieren poder acceder a los fondos Next Generation. Aunque ha habido varias más, hace poco tuvo lugar una reunión, una jornada de trabajo de la Associació Catalana de Municipis, que, sobre todo, se dirigía a municipios pequeños, de menos de 2000 habitantes, si bien las conclusiones y lo que se expuso afecta a todos los municipios, aunque especialmente a los pequeños, y muchos de ellos decían que sí querían acceder a los fondos Next Generation pero tenían dificultades, y las dificultades que planteaban eran relativas a la falta de personal técnico para gestionarlos, un exceso de burocracia, la falta de personal para redactar el proyecto, la falta de capacidad para detectar las distintas convocatorias, todo lo cual hacía que se desmotivaran y acabaran no accediendo o no presentándose. Evidentemente, la Associació Catalana de Municipis, por una parte, y el Departament d'Economia de la Generalitat, entre otros departamentos de la comunidad, les ayudan, han activado distintos mecanismos, distintos planes, *help desks*, oficinas,

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 11

etcétera. No sé si la página web les va a ayudar mucho o si solo es un anuncio, si van a entrar en ella y van a continuar teniendo esos mismos problemas que le he indicado que tienen estos pequeños municipios.

Un último punto antes de terminar. Al margen de los municipios, el otro gran colectivo que siempre hemos puesto sobre la mesa es el de las pymes, que siempre nos ha preocupado muchísimo y hemos señalado que nos parece que tienen problemas para acceder. ¿Cómo explica el Gobierno que quiera promover los fondos del plan de recuperación a las pymes, pero que hasta ahora los proyectos a los que se les ha asignado fondos del mecanismo no procedan de su propio tejido productivo? Y esto va enlazado con la subsidiariedad. También le agradecería si me puede explicar qué criterios generales se aplican al analizar los proyectos y propuestas de las pymes en cada una de las licitaciones.

Muchas gracias. En el segundo turno añadiré temas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Illamola.

Por el Grupo Confederal Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos. Buenas tardes, señora vicepresidenta. Como siempre, es un placer tenerla en el Congreso de los Diputados. Después de haberla escuchado atentamente, no tengo ninguna enmienda que hacerle. Me parece que ha sido una presentación bastante concreta, bastante al grano, y creo que por lo menos ha tocado algunos de los temas en los que esta Cámara se ha mostrado más interesada a lo largo de los últimos meses. Sigo pensando después de escucharla que la hoja de ruta que está usted siguiendo se está caracterizando porque está siendo eficaz y transparente, y estos son dos principios que a veces son difíciles de conjugar. Creo también —esto se lo he dicho en alguna otra ocasión, pero me parece importante destacarlo— que usted llegó al cargo precedida por un cierto halo tecnócrata —se conocían sus capacidades y virtudes a la hora de moverse por los pasillos de Bruselas—, pero en estos pocos años que lleva usted de vicepresidenta y de ministra ha demostrado tener una cierta cintura para entender el complejo sistema de representación política que hay en España, más allá de los partidos políticos y demás. Estoy hablando, en fin, de lo difícil que es ponernos de acuerdo por estos lares. En ese sentido, es de agradecer el esfuerzo que ha hecho usted por abrir rondas y por sacar del Ministerio de Economía todo el buen trabajo que se ha venido haciendo.

Sí es verdad que después de escucharla —no sé si es por la obsesión que tiene nuestro grupo parlamentario respecto a una transición energética ordenada— quizá echo de menos situar este plan de transición precisamente en ese contexto de transición energética global para nuestro país. Es decir, hay una serie de compromisos y objetivos en relación con el cambio del *mix* energético y cómo este sin duda también va a afectar a la propia productividad de nuestro país. La obsesión que le decía también viene determinada, sin duda, porque los plazos que deben ser cumplidos son muy estrictos. En este sentido, siempre insisto en que los plazos comprometidos en los tratados internacionales no pueden ser violados, puesto que no estaríamos más que haciéndonos trampas a nosotras mismas al solitario. No podemos trapear a una comunidad científica que nos está diciendo día sí y día también los límites que se están sobrepasando y, por lo tanto, los esfuerzos que hay que hacer para no llegar a ese punto. No es ni mucho menos un reproche, señora ministra —usted lo sabe—, sino que quizá podría ayudar a enriquecer las presentaciones que usted hace en este sentido si se incluyera, como digo, este plan o se explicara también en paralelo cómo va a evolucionar ese *mix* energético que le comentaba.

A partir de aquí no voy a hacer más comentarios respecto al contenido que usted ha mostrado, que, como digo, me parece que se explica por sí solo, pero sí voy a dedicar los minutos restantes que me quedan de la intervención, señora vicepresidenta, a hablar de política monetaria. Ciertamente, podrán decir algunos que no es motivo estrictamente de esta Comisión o siquiera del Legislativo desde que, como ustedes bien saben, la política monetaria hace años que ha sido sustraída del debate político y ha quedado completamente en manos de unos señores de negro y corbata a los que nadie conoce muy bien. Digo todo esto porque esto sí es relevante en estos momentos, en un contexto inflacionario, cuando ya se han empezado a tomar determinadas medidas en Frankfurt que van a condicionar en gran medida el ejercicio de gobierno que puede hacer este Ejecutivo. Creo que sin duda es pertinente sacar este tema. Y digo bien, sacar este tema, porque decíamos esta mañana en el debate sobre el techo de gasto que por mucho esfuerzo que haga el Estado español, incluso el resto de Estados europeos, para asegurar que la población no pierde poder adquisitivo, que la inflación no termina generando los estragos habituales,

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 12

etcétera, si no hay un acompañamiento de la política monetaria a la política fiscal, no ya solo va a ser muy complicado alcanzar esos objetivos, sino que probablemente podrían estar siendo minados precisamente por una política monetaria que va no ya independiente, sino en sentido abiertamente opuesto al que han marcado los Estados europeos. Me preocupa porque yo creo que, sin duda, todo lo que se ha venido haciendo en estos dos últimos años, no solo en términos regulatorios, sino a la hora de financiar determinados programas, tiene que ver con ese cambio de modelo productivo que usted nos ha descrito hoy, pero sin duda serían planes comprometidos si las cosas siguen como parece que van a seguir. Es decir, si seguimos con una autoridad monetaria que sigue encareciendo el crédito en un momento donde precisamente las expectativas que tenemos por delante es de una congelación del consumo y de la inversión, si además, como digo, siguen subiendo los tipos de interés, no se toma ninguna otro tipo de medida monetaria, etcétera, esto nos va a llevar inexorablemente a una recesión económica, y entonces a ver qué hacemos.

Digo todo esto porque cuando nos comparamos, por ejemplo, con otros espacios o autoridades monetarias, está claro que la FED norteamericana es hasta cierto punto —y subrayo lo de hasta cierto punto— un ente independiente del Ejecutivo de Washington, y podría utilizar un término similar para hablar sobre el gobierno del Banco de Inglaterra. En todo caso, por lo que he podido leer de algunos analistas en estos últimos meses, hay una cierta coordinación entre políticas monetarias y fiscales tanto en Estados Unidos como en el Reino Unido —una cierta— que en Europa brilla por su ausencia e incluso van en sentido contrario. Insisto en que quizá a lo mejor estas cuestiones sería más pertinente plantearlas al gobernador del Banco de España, puesto que está directamente afectado por este asunto, pero me parece que todo lo que se está haciendo en Frankfurt compromete hasta tal punto los esfuerzos que se están haciendo desde el Gobierno de España que me gustaría pedirle una opinión al respecto. Porque si coincidimos en esto, señora vicepresidenta, como le decía antes, podríamos ver que todos esos esfuerzos que estamos haciendo quedarían diluidos como un azucarillo por orden y mando de unos señores de negro a los que, por cierto, nadie ha elegido.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guijarro.  
Por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia, señora presidente.

Verdaderamente, señora ministra, en sus comparecencias en esta Comisión por real exigencia en orden a rendir cuentas de la ejecución de los fondos europeos EU Next Generation, en sus comparecencias también en el Pleno de esta Cámara y en otras comparecencias públicas advierto una evolución, pero es una evolución que no es satisfactoria. No me gustaba lo anterior y sigue sin gustarme lo actual o acaso me gusta menos. Primero usted manifestaba, junto con el presidente del Gobierno, una perplejidad con unos gestos de sorpresa acerca de cómo había una diferente apreciación o valoración de la política económica del Gobierno español y sus resultados en España y fuera de España, donde usted nos decía siempre que eran muy elogiados. Hoy ha dicho algo de esa perplejidad o sorpresa ante esa diferente valoración cuando ha hablado de la directora general de esa *task force* de la Unión Europea que nos solicitó ayer. Y últimamente, con lo que usted nos viene diciendo —y el presidente del Gobierno y otros ministros, que se ponen muy pesados con esto—, hemos incrementado un poco el grado sentimental de la reacción y ahora esto ha devenido en una cierta indignación o irritación, porque lo que se nos dice constantemente es que con estas medidas tan acertadas que ustedes están tomando sin descanso cómo podemos criticarlas y cómo podemos oponernos. Esto es constante. Es un sentimiento que nace del anterior o, en fin, están entremezclados los dos, carentes de todo fundamento racional. Porque, claro, a usted le puede irritar, indignar, molestar, que haya oposición a sus medidas. Se puede entender que, si son las suyas, no le gusten a la oposición, porque si le gustasen, interpreto que tomaría otras. Esta forma de razonar, que usted despliega por doquier allá donde vaya, es una cosa un poco pueril. Pero es que el problema no es en qué consisten las medidas; el problema es el que nosotros basamos nuestra crítica y nuestra oposición es en el del resultado de las medidas, y el resultado de las medidas es lo que ustedes se niegan a reconocer. Entonces viene aquí, una vez más en plan olímpico, y nos da este cuadro —como siempre le digo a usted— sin ninguna reflexión de economía política, sino con un ofrecimiento de datos optimista, que son unos datos que usted selecciona interesadamente, pero que no responden a la realidad. Yo le voy a dar otros y a ver si entonces comprende cuán incompetente es en esta materia usted y el

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 13

Gobierno al que pertenece, que sin duda es la que más preocupa a los españoles, y les va a preocupar crecientemente porque la evolución es a peor, aunque usted diga todo lo contrario.

En primer lugar, con arreglo a datos de la Comisión Europea, que hace suyos el informe del Tribunal de Cuentas, sobre la evaluación de los planes nacionales de recuperación y resiliencia —lo tengo aquí en mis manos, y supongo que usted conoce esta publicación—, según el anexo IX, sobre la contribución financiera máxima en relación con la tasa de absorción en los fondos estructurales y de inversión europeos, período 2014-2020, la tasa de absorción española es del 53 %, la más baja de los veintisiete Estados miembros de la Unión Europea; la más baja. Claro, usted me dirá que esto es de 2014 y que aquí hay que compartir responsabilidades con otros señores que en esta ocasión se sientan a mi izquierda, y supongo que van a seguir sentándose a mi izquierda, salvo que el señor Feijóo se aclare en alguna de las cosas que dice, cosa que me parece prácticamente imposible. Entonces, digo que usted comprenderá que estamos los últimos, y si usted nos dice que esto es fantástico, pues, en fin, usted se puede conformar, nosotros no. Y por eso la criticamos; no la criticamos porque tengamos una obsesión crítica de censura de su actuación, sino porque su actuación está teniendo un pésimo rendimiento, señora ministra, la de usted, la del Gobierno y la de cuantos la acompañan en ese Consejo.

Pero no solamente es esto. Hablemos brevemente ahora de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Fuente: Intervención General de la Administración del Estado, 2021. Señala que el importe definitivo de los créditos presupuestarios sumaba más de 24000 millones. Ejecución en cuanto al compromiso asumido de gasto sin desembolso: solamente el 83 %, pero el desembolso efectivo 2021 de la obligación reconocida es el 45 %. Si usted dice que este resultado es fantástico, se está poniendo un notable o un sobresaliente cuando tiene un suspenso. Usted, como se autocalifica y no le gustan las críticas, porque dice poco menos que les tenemos manía y que lo que queremos es el mal de los españoles, sigue en esta forma de discurrir pueril o de patio de colegio, pero es que aquí no estamos en el patio del colegio, señora ministra. Sonría todo lo que quiera, pero no deja de ser la sonrisa una respuesta también un poco pueril a lo que le estoy diciendo, porque sería más bien para llorar. No le pido aquí que derrame amargas lágrimas porque, desgraciadamente, no tengo un pañuelo para ofrecerle, pero seguro que en la Mesa le darían algo, un clínex o algo parecido.

Año 2022. Importe definitivo de los créditos presupuestarios del MRR: más de 28000 millones. Ejecución del compromiso asumido de gasto sin desembolso: 17 %. Estamos en el mes de septiembre, si no me equivoco, salvo que ustedes también alteren el calendario con esa finalidad de seleccionar los meses y digan que no, que no estamos en septiembre o que en realidad en septiembre no tenemos que hablar de enero. En fin, 17 %. Desembolso efectivo de la obligación reconocida: 9 %. El resultado en la calificación académica escolar es ya de muy deficiente.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, ha concluido el tiempo establecido.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: De esto viene usted a rendir cuentas y las cuentas que nos rinde son unas cuentas del Gran Capitán —aunque, en fin, salvemos las distancias—, y, verdaderamente, son muy poco satisfactorias.

Gracias, señora presidente. Continuaré en el siguiente turno, si tengo tiempo de hacer alguna precisión.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Continuamos con el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Hispán Iglesias de Ussel.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Muchas gracias, señora presidenta.

Estamos en la Comisión Mixta para la Unión Europea y hoy vamos a hablar de uno de los mayores programas que ha puesto en marcha Europa para afrontar una crisis. Por eso, quiero comenzar condenando las gravísimas acusaciones que ha vertido contra la Unión Europea Podemos, que es un partido del Gobierno de España, y respaldar a la Comisión y a la diplomacia europea. Decir que la Unión Europea está conduciendo a Europa al más absoluto desastre el día que Putin anunció una escalada militar sin precedentes es un ejercicio de repugnante equidistancia y de un euroescepticismo por parte de la mitad del Gobierno de España que, lamentablemente, la hoy compareciente y vicepresidenta primera del Gobierno es incapaz de rechazar. ¿O si lo va a condenar, señora Calviño?

Pero mis primeras palabras van a ser de agradecimiento, agradecimiento a la compareciente por estar hoy aquí, dado que no es normal entre los miembros del Ejecutivo el respeto, al menos formal, a las

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 14

obligaciones parlamentarias. Es verdad que luego muestra una nula voluntad por responder a las preguntas y valoraciones que hace mi grupo. Estoy convencido de que no es por soberbia, sino, simplemente, por la nula capacidad a la hora de encontrar argumentos. En cualquier caso, siempre venimos con la mejor de las disposiciones y no perdemos la esperanza de que hoy aporte respuestas a nuestras preguntas y valoraciones.

Por otro lado, también quiero agradecer que cuando comparece la señora Calviño nos insuffle esa carga de optimismo, que nos recargue las baterías. Es una lástima que, como los castillos de arena, ninguno resiste la marea, y como usted es de origen gallego, sabe la rapidez con la que se mueven en el Atlántico. Ni al final de esta Comisión aguanta en pie ninguno de sus argumentos ni ninguno de sus cuadros. ¿Cómo puede usted hablar hoy, por ejemplo, de adaptarse al corte del gas de Rusia si España ha incrementado en un 53% las compras de gas y petróleo desde hace un año? ¿Es esa la manera de adaptarse? ¿O usted piensa que adaptarse solo es quitarse la corbata por parte del presidente del Gobierno y de los miembros del Partido Socialista?

Sobre los cuadros macro, con usted y el señor Sánchez a la economía española le pasa como a Zenón en su paradoja de *Aquiles y la tortuga*: somos Aquiles, somos los más rápidos, pero nunca alcanzamos el PIB de la tortuga europea. En términos de PIB, toda Europa se ha recuperado de la caída sufrida durante la pandemia, excepto España. Eso sí, no para usted de repetir comparecencia tras comparecencia el símil de la velocidad de crucero, una velocidad que hasta ahora ha sido siempre la mitad de la que usted calculó en sus cuentas anuales. Con usted, el motor del crucero está gripado, porque en crecimiento siempre rectifica a la baja, señora Calviño, y en inflación, al alza. Hoy, de nuevo, se ha vuelto a repetir la historia de todas sus comparecencias: ha vuelto a rectificar las cuentas que usted presentó, en este caso, en julio. Ya no creceremos al 4,3, sino al 4 en 2022; y en 2023 ya no será al 2,7, sino que será al 2. En menos de dos meses han metido un hachazo de 12 000 millones de euros, y todavía nos quedan tres meses para acabar el año.

Lo mismo sucede con la inflación, porque trimestre tras trimestre usted nos habla del efecto transitorio de la inflación: en septiembre de 2021 era para final de año; en enero de 2022 estiró un poco y dijo que sería para el segundo semestre y con un 10,4 de inflación en agosto, ha llegado a haber síntomas de desaceleración. Hoy lo ha repetido usted. Le pasa como al niño de *El sexto sentido*, que ve cosas que nadie ve, y estoy convencido de que a usted, que va a ser figurante en la serie del señor Sánchez, no le molestarán las referencias cinematográficas y teatrales.

En lugar de bajar impuestos, España es el país del mundo que más ha incrementado la presión fiscal, y eso lo está sufriendo la clase media, que siempre es trabajadora, señores socialistas. Han aprobado cuarenta y dos subidas de impuestos y cuando una comunidad anuncia una rebaja, ustedes amenazan con un 155 recentralizador. Esto es el federalismo asimétrico: libertad para subir impuestos, pero prohibición para bajarlos. En lugar de tablas de la IGAE o del INE, nos ha traído tablas de elaboración propia y usted viene a comparecer para explicarnos los datos reales de la economía, del impacto real, no cuentos.

Vamos a pasar ahora a hablar de la ejecución de los fondos, que en 2022, como en 2021, va mal: solo han ejecutado el 5,8% de los fondos. Usted lo tenía todo en su mano para ser el mejor ministro o ministra de Economía de la democracia y ha demostrado ser el peor. No quiero citar los 4 millones que se va a gastar en autobombo porque ya lo ha hecho una portavoz. La economía española nunca ha dispuesto en tan corto espacio de tiempo de un volumen tan ingente de fondos europeos, y además con la barra libre de la ausencia de reglas fiscales. Usted ha contado con los fondos del periodo 2014-2020, pero los que estamos familiarizados con los fondos europeos sabemos que la realidad es que son del periodo 2016-2023. Ha contado con los 140 000 de los Next Generation y con los 100 000 del periodo 2021-2027. Nunca con tanta ayuda se ha hecho tan poco. Usted solo tenía que hacer dos cosas: buscar proyectos verdaderamente tractores de la economía española y poner a punto la Administración para ser capaz de absorber ese volumen ingente. El informe del Tribunal de Cuentas de Luxemburgo es demoledor, y es triste decirlo porque España se juega mucho. Por su falta de capacidad técnica y organizativa, hoy el impacto de los fondos es prácticamente nulo. Se dieron cuenta de ello en agosto de 2021, cuando en el informe de contabilidad del ajuste del MRR la cantidad que había llegado a las empresas era de 104, y ustedes lo eliminaron.

Hoy solo le voy a hacer una petición: que nos diga los ajustes de contabilidad nacional correspondientes al MRR a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de julio de 2022 para valorar el impacto real en la sociedad española. No es muy difícil lo que le pido. Tiene que dedicarse a cumplir con su responsabilidad, que no

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 15

es ir colocando en organismos de regulación al marido de la señora Ribera, sino poner en marcha el mayor programa de transformación de nuestro tejido económico. Yo no quiero ser cruel con usted, pero vino a la pasada comparecencia ufana por lo que parecía un éxito, el anuncio del grupo Ford de inversiones en España, que usted lo achacaba al PERTE del automóvil, y hoy no nos ha dicho por qué Ford ha denunciado a los fondos del PERTE. ¿Qué ha fallado, señora Calviño? ¿O para usted, al igual que Sartre, el infierno son los otros?

Hemos conocido hace unos días las sentencias de los ERE. Ya ha habido registros de la Fiscalía Anticorrupción a cuenta de los contratos Next Generation. Yo sé que ustedes, al igual que Chaves y Griñán, como escribió Jardiel Poncela, son gente honrada, pero van por el mismo camino; no tiene pase que a una empresa china representada por un antiguo secretario general de Energía, Envision, se le haya adjudicado a dedo por la ministra de Industria un proyecto para la fabricación de baterías en Extremadura sin que haya pasado los trámites administrativos pertinentes. Van por el mismo camino que Chaves y Griñán; eso no es bueno, aunque usted confíe en que al final del camino haya un gobierno socialista dispuesto a indultar. Póngase las pilas, porque todo lo que depende de usted, señora Calviño, está fallando.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Hispán Iglesias.

A continuación, y para finalizar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Soler Mur.

El señor **SOLER MUR**: Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señora vicepresidenta. Señorías, en primer lugar, quiero agradecer la información constante que suele dar la vicepresidenta en este contexto y también a las comunidades autónomas, a los grupos políticos y a todos los sectores y organizaciones afectadas y beneficiadas por estos fondos por la actividad de su responsabilidad.

Hablaba el señor Sánchez, el representante de VOX, de la evolución del Gobierno, y nosotros lo que vemos constantemente en VOX es una involución continua. Hablaba usted del resultado de las medidas que no visualiza por parte de este Gobierno. Yo creo que las más importantes se las ha manifestado con nitidez, con claridad, la vicepresidenta: más de veinte millones de personas trabajando. Lo más importante que se puede hacer por parte de un gobierno es generar las condiciones para que la gente trabaje y, además, que lo hagan en condiciones de calidad. Gracias a esta reforma laboral, que ni ustedes ni el PP han apoyado —han votado en contra—, uno de cada dos contratos de los que se hacen ahora en España son trabajadores indefinidos. Por tanto, más trabajadores que nunca y de más calidad, menos de tres millones de parados y una previsión de crecimiento para este año en torno al 4%, por encima de los países de la Unión Europea. Esos son los datos fundamentales de la economía española y, a partir de ahí, podemos hablar de otros muchos. Decía usted que pensamos que ustedes quieren el mal de los españoles, y no es verdad; creemos que ustedes buscan el bien, pero el bien de unos pocos a costa del mal de la mayoría.

Decía el responsable del PP que no hay voluntad por parte de la vicepresidenta de responder ninguna de las preguntas cuando todavía no ha tenido oportunidad ni siquiera de hacerlo, pero estamos convencidos de que, como siempre, responderá de buen grado a todas las preguntas que han formulado, que no han sido muchas, porque han formulado más adjetivos calificativos que preguntas. Decía también que nosotros nos hemos dedicado a incrementar impuestos cuando es el Gobierno del PP el que hizo frente a la anterior crisis económica de este país subiendo los impuestos e incrementando los recortes y, por tanto, dejando a la mayoría de los ciudadanos tirados. Por eso hemos experimentado años y años para tratar de volver a recuperar la senda económica que teníamos. Acusan ustedes a este Gobierno y a estos fondos de corrupción. La verdad es que nos sonroja cada vez que ustedes, que han utilizado los recursos del Estado para tapar sus propias vergüenzas, hablan de corrupción por parte de este Gobierno cuando desde que está este Gobierno no hay ningún caso de corrupción por parte del Partido Socialista. Podemos hablar de ello, cuando quieran hacemos un debate. **(El señor Hispán Iglesias de Ussel: Hablemos ahora.—La señora Martínez Ferro: ¡Sí, sí, hablemos!).** Yo estaría encantado de debatir con ustedes y poner negro sobre blanco todos los casos de corrupción del Partido Popular. Si quieren les hablo de la Comunidad Valenciana, que es mi tierra, que solo ahí tenemos para un debate. **(El señor Guijarro García: ¡No tenemos tiempo!).** No tenemos tiempo, como dice el señor Txema Guijarro.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 16

Hablaban también de la implementación de fondos, que no adquiere el ritmo que ustedes estiman oportuno. Todos queremos el mayor ritmo posible —seguro que también la vicepresidenta— en la Unión Europea, pero ¿cuál es la realidad? El 54 % del gasto está comprometido. Más de 18 400 millones en transferencias a las comunidades autónomas; 70 000 beneficiarios del plan, de los que 53 000 son resultado de las convocatorias del Estado; 11 000 millones de convocatorias resueltas y más de 9700 millones en las convocatorias de los PERTE. Y además le voy a dar una referencia que no es del Grupo Socialista, sino de alguien que no pertenece al Partido Socialista y que se llama Céline Gauer, la responsable de ejecución de los fondos. Manifestó ayer con rotundidad que España está haciendo las cosas bien, que están impresionados por la evolución de este plan en nuestro país, que está siendo pionero en la aprobación y en la ejecución de los proyectos. Quien nos tiene que valorar dijo que tenemos un buen grado de ejecución y, además, se mostró gratamente sorprendida por el excelente diálogo social con el que se está llevando a cabo las reformas. Dijo claramente que España ha cumplido hasta ahora con creces y que están muy satisfechos. Trasladó que las reformas y las inversiones son impresionantes y que se quedaba con el impacto de la reforma laboral, la digitalización y la transición verde. En definitiva, señorías, dijo algo importante que a ustedes les cuesta escuchar: este no es un proyecto de Gobierno, este es un proyecto de país, este es un proyecto para el Estado. Por tanto, señorías, deberíamos todos, aportando sugerencias, deseos de mejora y críticas que estimen oportunas, remar en la misma dirección. Porque también la señora Gauer resaltó que el momento no es fácil y que tenemos que trabajar juntos. Ahora el contexto de la guerra está provocando la subida de la inflación, los tipos de interés, un gran impacto energético y, por tanto, nos encontramos ante un desafío mayúsculo y en unas circunstancias especialmente complejas, pero contamos con las herramientas adecuadas para superar esta adversidad. Por tanto, se trata de que nos enfoquemos al máximo en aplicar estas reformas y las inversiones que tenemos previstas con determinación y, por supuesto, con los controles pertinentes con optimismo, y no un optimismo basado en elementos irracionales, sino el optimismo de contrastar cómo la aplicación de los recursos y de las medidas están provocando una verdadera diferencia. Hay dos ejemplos claros: uno, la reforma laboral y otro, las medidas derivadas de la pandemia, dos ejemplos de cómo la acción del Gobierno, junto con el esfuerzo colectivo de todos los agentes sociales y de los ciudadanos, ha conseguido superar dificultades.

Señorías, este es un gran país. España es uno de los principales motores de la Unión Europea y, además, uno de los actores trascendentales de la Unión. Yo les pediría que por una vez nos sintamos orgullosos de nuestro Estado, de nuestro país, y que tratemos de trabajar juntos en los grandes desafíos que tenemos por delante.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Soler.

A continuación, todos los portavoces que han intervenido serán respondidos en una segunda intervención por la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias.

Como ha habido bastantes preguntas concretas, voy a ir respondiendo a cada uno de los portavoces en lugar de lo que suelo hacer de agruparlos por temas, aunque con algunos sí que iré saltando de uno a otro porque hay temas que se han repetido, evidentemente.

Empiezo con una pregunta muy concreta de la señora Muñoz, en el sentido de que habíamos dado un plazo hasta el 15 de septiembre. Por supuesto, vamos a incorporar toda la información que tengamos. A mí me gustaría tener preparada la agenda para el mes de octubre. Estamos con mucho trabajo ahora preparando los planes presupuestarios, la preparación del presupuesto para 2023, pero yo creo que estaría bien tenerlo cuanto antes para poder tener también esa visión de cómo vamos a articular los fondos adicionales en los próximos años. Todas las sugerencias concretas que haya sobre cómo mejorar la ejecución, cómo eliminar cuellos de botella y aligerar la burocracia son muy bienvenidas. Ayer estuvimos hablando de esto con los agentes sociales. Yo creo que todo lo que podamos hacer para facilitar el acceso —en particular, de las pymes, como han dicho la señora Illamola y otros— estará bien. Nosotros estamos identificando aquellos cuellos de botella que pueda haber en los proyectos tractores y, por supuesto, algunas de las ideas que he compartido hoy las estamos valorando. Si pueden enviarnos cualquier otra

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 17

sugerencia o experiencia práctica que pueda ser útil serán bienvenidas, porque ahora es el momento de ajustar aquellos elementos que nos puedan permitir ejecutar lo más rápidamente posible.

Por cierto, el señor Hispán venía a decir que era todo muy fácil y que esto era coger los fondos, identificar los proyectos y ya está. Eso me hace pensar que las comunidades autónomas del Partido Popular van a meter la directa y van a ser lo más eficaces posible con el despliegue de las inversiones, porque son de las que tienen más fondos transferidos justamente para invertir en educación de 0 a 3 años, Formación Profesional, rehabilitación de vivienda y vivienda social, proyectos que son fundamentales para nuestro país.

Ha preguntado también sobre los PERTE y los proyectos estratégicos y ha habido algún otro interviniente que también ha preguntado y ha mencionado las sugerencias que había hecho Ciudadanos. La verdad es que creo que el proceso que seguimos con las comunidades autónomas, durante la elaboración del plan o después para la ejecución, para identificar los proyectos emblemáticos —el señor Uribe siempre me plantea esto— ha sido verdaderamente muy útil. El hecho de que hayamos tenido intercambios con las comunidades autónomas nos ha permitido identificar aquellos proyectos que eran comunes a muchas de ellas y articular así los grandes PERTE o desarrollar otros programas —como el programa RETECH, del que justamente estamos estos días recibiendo los proyectos— que nos van a permitir hacer redes de proyectos liderados por las comunidades autónomas de la forma más eficiente posible. Este mismo proceso es el que estamos viendo para la adenda. Si en los proyectos, programas o propuestas que nos envíen las comunidades autónomas hay un volumen y una articulación lógica se hará un nuevo PERTE. Si no es así, veremos cómo encajarlos de la mejor forma posible en los programas que están en curso. Yo creo que en la articulación de los once PERTE —no sé si ayer lo dijo la señora Gauer— todos los Estados miembros consideran a España un ejemplo por haber identificado esos once grandes vectores de transformación y modernización de nuestro país, que nos permiten explicar en qué consiste el plan y articular las inversiones de la mejor forma en los distintos territorios.

Ha preguntado sobre las interconexiones eléctricas y eso me permite enlazar con un tema del señor Hispán. Estamos también en la negociación de REPowerEU y vamos a ver, sobre la base de la asignación que se haga a España, cómo podemos maximizar estas interconexiones con el resto de Europa. Estamos trabajando muy estrechamente con los países de nuestro entorno para tratar de impulsarlas. En este sentido, no sé si el señor Hispán es experto en temas energéticos, pero estoy segura de que sí ha oído hablar de la difícil situación que han tenido este verano desde el punto de vista de la energía en nuestros inmediatos países vecinos. Debido a la sequía ha habido problemas para el suministro eléctrico en Portugal y, debido a la parada de buena parte del parque nuclear francés —en parte por el envejecimiento de las centrales y en parte también por la falta de agua en los ríos franceses—, ha habido una escasez de suministro eléctrico en Francia. Esto ha hecho que España haya sido clave para garantizar el suministro eléctrico en Portugal y en Francia. Eso es lo que explica que hayamos tenido un aumento de la importación de gas para poder suministrar esa electricidad a los países de nuestro entorno en un ejercicio de refuerzo de la solidaridad entre países que creo que hace fuerte a Europa en este momento ante el chantaje de Putin.

Ha habido otras intervenciones que han tenido que ver con el ritmo de ejecución del plan. El señor Uribe preguntaba si se iba a perder dinero. No se va a perder ni un euro del plan. Ha habido aquí alguna referencia —creo que por parte de la señora Muñoz— a la ejecución de los fondos estructurales. Como sabe, hay un plazo superior para poder realizar esa ejecución. Hay tres años más para la ejecución y, por tanto, es ahora cuando estamos viendo cómo se cierra el periodo 2014-2020, pero, desde luego, en términos de despliegue del plan de recuperación, como vengo señalando, como indica la evidencia y como señala la propia Comisión Europea, España es el país más avanzado. No voy a entrar aquí en un detalle del análisis de los fondos estructurales, pero me tendrá que reconocer, señora Muñoz, que España es el país más avanzado en el despliegue del plan de recuperación, porque eso es unánimemente confirmado por los hechos, por las declaraciones públicas, por los gráficos, etcétera.

De la misma manera, el señor Uribe nos ha hablado de posibles sugerencias sobre cómo agilizar la ejecución. Me remito a lo que acabo de señalar, invitando a que nos envíen todas sus sugerencias. Lo mismo le digo a la señora Illamola respecto a todo lo que pueda facilitar el lanzamiento de las convocatorias. No conozco el caso concreto del que usted me estaba hablando —me voy a informar—, pero sí sé que estamos tratando de la asignación de recursos a las comunidades autónomas para este ejercicio y de tener en cuenta la ejecución del año anterior —es decir, que algunos programas establezcan como condición que se hayan lanzado las convocatorias del año anterior o que se hayan resuelto para

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 18

poder realizar la transferencia de los fondos, lo cual precisamente busca ese uso eficiente de los recursos europeos—, pero no tengo constancia de que haya otro tipo de requisitos adicionales. Si me envía la información detallada no tengo ningún problema en ver cómo se puede agilizar.

En este mismo grupo de temas referidos a agilizar la ejecución y a las dificultades de las corporaciones locales, estamos trabajando con los ayuntamientos. Ayer mismo estuve con el alcalde de Salou, que estaba en el acto, y estuvimos hablando de cómo estaban desplegando sus proyectos. En general, el mensaje que nos llega de los ayuntamientos es extremadamente positivo. Tengo que decir que están viendo la posibilidad de desarrollar zonas de bajas emisiones, una movilidad sostenible, un uso eficiente de los recursos, la rehabilitación de los edificios públicos y los programas de vivienda, siendo en general muy positivos, pero será bienvenida cualquier sugerencia respecto a cómo podemos darles un mayor apoyo. Creo que este es el momento de que pongamos en marcha todos los mecanismos que podamos y en eso estamos trabajando.

Lo mismo en cuanto al acceso de las pymes. La verdad es que hemos utilizado todos los recursos a nuestro alcance, incluyendo, efectivamente, esa campaña de comunicación que está financiada con el presupuesto nacional y que trata justamente de sensibilizar y hacer ver a las empresas pequeñas y a los ciudadanos que también ellos tienen acceso a los recursos del plan. Hemos hablado con las asociaciones sectoriales; hemos hablado con las asociaciones de pequeñas y medianas empresas, tanto las de ámbito nacional como aquellas que pueden tener una mayor implantación en distintas partes del territorio—incluyendo Cataluña—, y estamos haciendo un *road show* por toda España del *kit* digital—hoy creo que están en Mallorca— que está recorriendo prácticamente toda nuestra geografía para asegurarnos de que las pequeñas y medianas empresas acceden a los fondos. De hecho, más de la mitad de las empresas de entre diez y cuarenta y nueve trabajadores han solicitado esos bonos. La segunda convocatoria que ya hemos lanzado está teniendo también un gran éxito, lo cual da un mensaje muy claro con respecto a la voluntad de las pequeñas y medianas empresas de acceder a estos programas. Dentro de los PERTE, como sabe, el más emblemático que se ha lanzado ya, el PERTE del vehículo eléctrico y conectado, tiene requisitos concretos de participación de pequeñas y medianas empresas. Como le decía, espero que en las próximas semanas se resuelva y veremos la participación de pequeñas y medianas empresas, pero los grupos que ya se han presentado incorporan empresas de muy diverso tamaño y un ecosistema muy rico de todo el sector automovilístico de nuestro país.

Para la próxima comparecencia, en relación con lo que decían el señor Sánchez y el señor Guijarro—esto responde a algunas de las preguntas que han hecho, aunque quizá, señor Sánchez, mi respuesta no va a satisfacerle porque la conclusión va a ser que estamos avanzando en la transición ecológica—, me parece interesante que profundicemos en las palancas digital, verde y social del plan de recuperación que también mencionaban otros—me parece que el señor Uribe—, porque puede ser interesante ver cómo se está produciendo esta transformación en estos tres ejes claves del plan.

Respecto a la política monetaria, en efecto, yo creo que debe usted compartir sus reflexiones con el gobernador del Banco de España, porque no es el Gobierno, no es tampoco la Comisión Europea ni el mundo diplomático, sino que es el Banco de España el que se sienta en el Consejo del Banco Central Europeo, pero lo que es evidente es que no es normal tener tipos de interés negativos, como hemos venido teniendo hasta ahora en un contexto de depreciación del tipo de cambio. Hoy hemos visto una subida de 50 puntos básicos del Banco de Inglaterra. Esta tendencia y la subida de 75 puntos básicos por parte de la Reserva Federal están llevando a una depreciación del euro. En este contexto de inflación importada en gran medida que tenemos en Europa—todos los indicadores nos muestran que se trata de una inflación que viene de fuera y que está generada sobre todo por el alza de los precios de la energía y de las materias primas— es coherente que el Banco Central Europeo vaya progresivamente normalizando la política monetaria. Ese es su mandato fundamental y no tiene que sorprendernos. Ahora bien, por supuesto que debemos tener una economía lo más fuerte posible y yo confío en que el gobernador cuando tome esas decisiones tendrá en cuenta el impacto de las medidas.

En cuanto al impacto de las medidas y de las acciones de nuestro Gobierno, el señor Sánchez y el señor Hispán, como siempre, no ven nada positivo en lo que hacemos. No me parece mal, es una forma diferente de ver la vida, pero sí me parece que hay que diferenciar las opiniones de los datos. En este sentido, los datos son muy testarudos. El Instituto Nacional de Estadística es quien ha confirmado un crecimiento del 5,5% el año pasado. No he incluido en esta presentación el dato del PIB que incluyo en todas las presentaciones porque estamos pendientes de que el Instituto Nacional de Estadística nos dé el perfil trimestral para ver si hay que hacer algún ajuste, pero sin duda en la próxima comparecencia

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 19

incorporaré la información más actualizada que nos haya proporcionado. No obstante, los datos son los que comparto en cada una de mis comparecencias, por no hablar de los datos del mercado laboral y de afiliación a la Seguridad Social que sus señorías pueden ver en este gráfico. Estos son los datos actualizados de las afiliaciones a la Seguridad Social. Por citar a Hannah Arendt, estas no son opiniones, estos son datos, son realidades: son jóvenes que tienen un empleo, son mujeres que acceden a un empleo, son empleos indefinidos, es una reducción de la temporalidad... Son medidas de política económica que cambian la vida de la gente. Yo comprendo que es difícil asumir que ustedes han votado en contra de todas estas medidas, pero lo cierto es que están siendo buenas para los ciudadanos españoles y eso es lo que nos muestran todos los datos.

Yo creo que he respondido a todos los comentarios. Me sorprende que el señor Hispán se atreva hoy a hablar de temas fiscales, porque estamos en un contexto de guerra. El señor Putin realiza amenazas y cambia su tono, y entramos en una fase nueva de la guerra. Y esto viene después de dos años de pandemia. Yo creo que todo el mundo es consciente de que necesitamos reforzar nuestra capacidad en el ámbito de la defensa —incluso el Partido Popular estaría de acuerdo—, de que es necesario reforzar nuestra capacidad en el ámbito de la salud y de que necesitamos reforzar nuestro sistema educativo para poder tener mayor productividad y capacidad de crecimiento en el futuro. Creo que todos estaremos de acuerdo en que también es el momento de tomar medidas de apoyo a los ciudadanos y a los sectores más afectados, de tomar medidas que contengan el alza de los precios y el alza de la inflación, pero la receta del Partido Popular —o, por lo menos, la de sus comunidades autónomas— es bajar impuestos a los ricos. Quieren bajar impuestos a los ricos en comunidades autónomas como Andalucía, donde vive el 30% de las personas que reciben el ingreso mínimo vital y que es la segunda por la cola en términos de gasto en salud por ciudadano, solo superada por la cola, Madrid. O en Murcia, una comunidad autónoma que claramente tiene un problema de deuda pública y tiene unos indicadores muy malos de sostenibilidad fiscal. Sin embargo, el Partido Popular se ha opuesto a todas las medidas de bajada de impuestos que hemos puesto en marcha, por ejemplo, a la bajada del IVA sobre la electricidad y el gas, a la bajada de los impuestos específicos sobre la electricidad, a la bonificación de los carburantes o al transporte gratuito para todos los ciudadanos —por una parte, es bajada de impuestos y, por otra, es bajada de los costes de la vida para los ciudadanos españoles en un contexto de inflación—, por lo que realmente me sorprende que pueda usted hablar de temas fiscales. Explíquenos en qué medida la bajada de impuestos a los ricos o la negativa al establecimiento de gravámenes específicos para aquellos sectores que están teniendo un beneficio extraordinario —como es el caso de los bancos y del sector energético— contribuyen a contener la inflación, a apoyar a los colectivos más afectados o a mejorar de alguna manera la situación de nuestro país en el difícil contexto internacional en el que nos encontramos.

Yo creo que he dado respuesta a todas las intervenciones y, si no, estaré encantada de hacerlo en la segunda ronda.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Continuamos con una segunda intervención de los grupos parlamentarios, en un turno de tres minutos, para solicitar aclaraciones a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Comenzamos con el Grupo Parlamentario Vasco, señor Uribe-Etxebarria Apalategui.

El señor **URIBE-ETXEBARRÍA APALATEGUI**: *Eskerrik asko, presidente andrea.*

Evidentemente, no tenemos ningún problema —yo creo que a usted también le consta— y las instituciones vascas y el Gobierno vasco le han remitido cuando lo han considerado oportuno todas las sugerencias necesarias para mejorar no solo el diseño, sino también la propia ejecución del plan. Desde ese punto de vista, no hay ningún problema y, lógicamente, tanto nosotros como las instituciones vascas, como hasta ahora han hecho —y a usted le consta—, lo seguiremos haciendo. Cuantas más sugerencias e ideas, mejor.

En cuanto a los grupos parlamentarios, yo no sé si tendrían incidencia o no en la agilización de todo el proceso de despliegue del plan, pero sí que me tiene que reconocer, vicepresidenta, que hubo el compromiso político de apoyar el Real Decreto Ley 36/2020 a cambio de que se tramitara como proyecto de ley y que ha pasado año y medio ya y, por circunstancias que a mí se me escapan —aunque todos las tenemos en la cabeza—, esto no se ha materializado. En un momento dado, como decía antes, ahí sí podríamos aportar una serie de ideas para ayudar a que todo esto salga bien.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 20

Por otro lado, nos dice que van a profundizar en el tema digital y en el tema verde, y nos parece bien. Esta Comisión también tiene aprobada una proposición no de ley, a propuesta de mi grupo, en la que pedíamos adoptar el mismo esquema de control que tenía y tiene el Parlamento Europeo en relación con la Comisión Europea para esta Comisión en relación con el Gobierno. Yo me acuerdo muy bien de que en aquella intervención, sin menoscabo de los esfuerzos que hace y que le agradezco para comparecer en esta Comisión, expresé que nosotros no teníamos ningún problema en que, si se trataba de hablar de la parte verde de todo el plan, pudiera comparecer la vicepresidenta tercera, o bien en que también pudiese comparecer el señor De la Rocha, etcétera. Es una PNL que sí que nos gustaría que se aplicara.

Finalmente, le transmito el mismo mensaje: la animamos a que siga en contacto y a que profundice en el esquema de comunicación, diálogo e intercambio de ideas con las instituciones vascas y, principalmente, con el Gobierno vasco —en lo que a mí me concierne— para que podamos contribuir a que la adenda que usted ha anunciado para octubre tenga un diseño adecuado en función de los objetivos que tiene el conjunto de los fondos Next Generation UE y el MRR.

*Eskerrik asko.*

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Uribe-Extebarria.  
Por el Grupo Parlamentario Plural, la señora Illamola Dausà.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, el caso concreto del Departament de Drets Socials que le he explicado antes se lo haremos a llegar. Nos parece perfecto. También ha pedido ideas para mejorar, así que menciono otra cosa concreta: el Gobierno ha asignado fondos a entidades —en este caso, catalanas— con las que se relaciona el Govern de la Generalitat sin que tan siquiera tuviera conocimiento de ello. El Govern de la Generalitat se ha enterado de casualidad porque una de estas entidades se lo ha comunicado. Esto nos parece que sería francamente mejorable.

Tenemos constancia de que la totalidad de los fondos europeos que se destinan a Asuntos Exteriores se van a gestionar de forma centralizada y de que una parte se va a destinar a la digitalización de los consulados; es decir, no van a transferir nada a las comunidades autónomas, aunque estas tengan competencia en acción exterior. Yo querría saber qué relación hay entre la digitalización de los consulados y la economía productiva y cómo prevé el Gobierno trasladar a la economía productiva esta digitalización de los consulados.

En relación con la transición ecológica, por la información que nosotros tenemos o los números que manejamos, el montante de los fondos que ha desplegado el ministerio es muy escaso y nos gustaría saber cómo se explica justo en este ministerio, porque la transición ecológica es importante y de este ministerio dependen varios PERTE de energías renovables, de hidrógeno renovable, almacenamiento, etcétera. Usted ha dicho que el del vehículo eléctrico saldrá en las próximas semanas, pero tenemos todos los otros. Asimismo, yo siempre le hablo de la absorción. Usted ahora decía que no se va a perder ni un euro. Nosotros consideraríamos lamentable que se perdiese y consideraríamos muy triste que, lo mismo que en el período 2014-2021 España ha estado en la cola y es el que menos ha absorbido, ahora con los Next Generation pasase lo mismo, porque realmente se desaprovecharía una gran oportunidad.

Dos últimas cosas. La primera es que no me ha contestado, en relación con *rodalies*, a lo que le he dicho de mejorar el servicio de cercanías que se prevé. ¿Lo van a aplicar a Cataluña o nos van a traspasar íntegramente las *rodalies*? La otra cosa es en relación con la adenda, porque usted nos hablaba —termino, señora presidenta— de que se va a tener en cuenta la opinión de las comunidades y se harán consultas y reuniones. De acuerdo, pero esto es muy vago. ¿Cómo se va a concretar esto? ¿Qué peso va a tener realmente la opinión de las comunidades autónomas para elaborar el documento final de la adenda?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Illamola.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Para los tres minutos que tengo solo dos cuestiones. La primera es el siguiente silogismo: el Partido Popular critica al Gobierno de España, el Gobierno de España representa a las instituciones de la nación, por tanto, el Partido Popular es antiespañol y antipatriota. **(El señor Hispán Iglesias de Ussel: Zenón).**

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 21

Este silogismo, que es evidentemente absurdo, es exactamente el mismo que ha aplicado el señor Hispán antes, es decir, Podemos critica la política monetaria del Banco Central, por tanto, Podemos es antieuropeo. En fin, la sencillez de este razonamiento me hace pensar más en una escuela de párvulos que en el Congreso de los Diputados.

Decía usted también, ministra, que el Banco Central esperaba que hubiera una armonización progresiva de la política monetaria. El problema es que no sé si podemos decir que haya sido progresiva, porque precisamente lo que están discutiendo muchos analistas es la brusquedad con la que el Banco Central Europeo ha actuado. Evidentemente, como decíamos antes, son cuestiones que habría que tratar más en profundidad con el gobernador del Banco de España, pero sin duda, como le decía antes, esto va a afectar decididamente a la eficacia de la política fiscal del Gobierno y me parece pertinente sacarlo a colación en esta Comisión.

Respecto a la perspectiva de la transición ecológica o energética que antes comentábamos, no solo se trata de introducir nuestra perspectiva por los compromisos internacionales que tiene nuestro país en materia de cambio climático y en materia energética —que, por supuesto—, sino que además, si consideramos que estamos inmersos en una crisis de origen energético, parece lógico que acelerar esa transición energética no puede más que ayudar a superar el bache en el que nos encontramos. Usted misma ha comentado ya los últimos movimientos del señor Putin y todo nos hace pensar que, por desgracia, esto no se va a arreglar en un santiamén y, por tanto, vamos a tener que acostumbrarnos a una situación que yo diría que es estructural. De ahí que tantos analistas hayan acuñado ya ese término de moda en estos días de «el largo invierno». Por lo demás, como digo, le agradezco de nuevo la predisposición que ha mostrado a comparecer en esta Comisión y, en particular, el tratamiento que nos lleva dando en estos últimos meses.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guijarro.  
Por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

Ha habido un momento, señora ministra, en el que yo he creído tener la ilusión de que usted iba a decir algo de economía política cuando ha hablado de la subida de los tipos por la Reserva Federal, la inflación y la depreciación del euro, pero al final han sido *flashes* inconexos y usted no ha redondeado ni culminado ningún razonamiento. No sé si la próxima vez a lo mejor logrará usted decirnos algo. ¿Entonces está loco su colega alemán, el señor Habeck, quien el día 13 de septiembre pronosticó para Alemania una recesión severa en 2023? ¿La economía alemana está en una situación de mayor dificultad que la española? ¿Qué piensa usted? Si le espeto esta pregunta, por decirlo de algún modo, es por ver si tiene usted la amabilidad de contestarla, porque esto no requiere mucho razonamiento de economía política.

Lo del empleo y el paro. Pero ¡si es que no dicen ustedes la verdad! Son mentiras podridas lo que dicen usted y el presidente del Gobierno sin cesar; y cuando usted va a apuntarle al Senado también. Datos del INE: entre el último trimestre de 2019 y el primero de 2022 ha habido un incremento de 117 000 puestos de trabajo y en el mismo arco de tiempo ha habido un incremento de empleo en el sector público de 214 000, lo que significa que en el sector privado en ese arco de tiempo —en ese arco de tiempo, de modo *difacrónico*, no *sincrónico*— se han destruido 97 000 empleos. Usted me dice que el año pasado o en los primeros seis meses se han creado 200 000, pero, si usted no cuenta con la destrucción desde el momento previo a la pandemia, usted se está atribuyendo un éxito que no tiene, porque lo único que se puede atribuir es un fracaso.

Inflación. Esto ya es de risa. Eurostat, datos de 16 de septiembre de 2022: la media de la inflación anual en la Unión Europea, 10,1%; la media de la zona euro, 9,1%; la española en un año, desde septiembre de 2021 hasta agosto de 2022, 10,5%; ¡10,5%! superior a la media de toda la Unión Europea y superior a la media de la zona euro. Solamente tienen una inflación superior a la nuestra en esa anualidad economías de Europa tan 'poderosas, florecientes y prósperas' como Grecia, Eslovenia, Croacia, Rumanía, Bulgaria y las tres lejanas repúblicas bálticas. Francia, 6,6%; Alemania, 8,8%; Irlanda, 9%; Italia 9,1%; Portugal, 9,3%. Y si quiere ir al dato británico de la Oficina Nacional de Estadística del Reino Unido de la misma fecha, Reino Unido, fuera de la Unión Europea, 9,9%. ¡Un desastre! Y usted dice que vamos muy bien.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 22

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, ha agotado el tiempo establecido.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Y ya no tengo más tiempo para hablar de ese crecimiento del PIB, sobre el que usted de nuevo fantasea, porque es producto de su ideación.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez.  
Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Hispán.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Muchas gracias, señora presidenta.

Hoy en su respuesta, señora Calviño, ha estado entre la mentira y la osadía. ¿Cómo puede hablar usted de la ejecución de las comunidades autónomas, cuando no se las escuchó ni se las dejó participar en la decisión sobre los PERTE y los programas a financiar y, además, se les metieron las cantidades presupuestarias en el mes de diciembre, centrifugando todos los gastos? No han tenido tiempo y además ustedes han puesto todos los palos en la rueda para que no puedan hacerlo de un modo conveniente.

Sobre si soy experto en lo sucedido durante este verano, pues como todos los españoles que pagamos la factura de la luz y el gas. Creo que usted no puede decir lo mismo, porque, según usted declaró, usted no paga la factura de la luz y el gas, pero todos los españoles sabemos cuánto ha subido la factura gracias a la excepción ibérica y todos los españoles que leemos los periódicos sabemos que se han incrementado en un 54 % las compras de gas y petróleo a Rusia. Pues ¡menuda manera de estar prevenidos ante un corte de gas por parte de Rusia! Sobre ese tema, antes de la entrada en funcionamiento de la excepción ibérica ya estaban paradas treinta y cuatro centrales nucleares de Francia por razones técnicas y el saldo no era como el de ahora. La única razón de que estemos los contribuyentes españoles financiando a los consumidores franceses es su excepción ibérica, el precio. A ver si se aprende usted las cosas, porque creo que se las cuentan mal.

Es usted una osada. ¿Cómo puede hablar del INE después de lo que hizo con el director del INE? Usted tenía que haber traído aquí las cuentas de ejecución de la IGAE y de contabilidad nacional, que son los datos sobre los que le estoy hablando. Le he hecho solamente dos preguntas, solo quería hoy en esta comparecencia que contestase a dos cuestiones. Primera, ¿por qué se eliminó ese dato de la contabilidad nacional? ¿Nos lo va a explicar para diciembre de 2021 y julio de 2022? La segunda es cuál es la causa por la cual Ford ha renunciado al PERTE. ¿A usted le parece positivo? ¿Pero cómo habla usted de deuda pública de nadie, si usted ha llevado la deuda pública de España al máximo histórico, 1,5 billones de euros, un 130 %? Ha metido 300 000 millones de euros de deuda, ¿y usted habla de la deuda pública de La Rioja? Pero es que no podría ni hablar de la deuda pública de Ceuta, después de haber metido 300 000 millones de deuda pública.

Deflactar el IRPF a la clase media no es a los poderosos, es a la clase media, como ha hecho el País Vasco. ¿Por qué no votan ustedes lo mismo que en el País Vasco? ¿Por qué el resto de españoles no podemos tener las mismas condiciones que los vascos? Y, además, Podemos también lo apoya en Madrid.

Para terminar, que hable usted de empleo, que hable usted de los datos de paro después del catastrófico verano, de los meses de julio y agosto... Le repito, es una lástima la osadía que usted ha demostrado. Lo único que le pido es que me responda a esas dos cuestiones, el borrado y la cuestión de Ford.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Hispán Iglesias.  
Para terminar, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Soler Mur.

El señor **SOLER MUR**: Señora presidenta, señora vicepresidenta, recién llegados de Matrix, de un mundo paralelo, ustedes viven en una realidad distinta a la que vivimos el resto de españoles. ¿Cuál es la realidad? Empleo: dato histórico de trabajadores en el país. Podemos buscar algún dato. Al señor Sánchez le ha faltado decir que en un municipio ha localizado que en quince días ha habido un dato negativo, sincrónico o asincrónico, ¿pero cuál es la realidad? Más trabajadores que nunca en este país, más estables que nunca, menos paro juvenil que nunca; esa es una realidad irrefutable y lo demás son historias. O comunidades autónomas: se ha contado con ellas. La única preocupación que tienen las comunidades es ver cómo son capaces de gestionar una ingente cantidad de recursos como los que tienen en este momento. Por cierto, especialmente las gobernadas por el PP, como Andalucía o Madrid, que son las que van a poder disponer de más fondos, y esperamos que hagan una gran gestión de esos fondos.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 148

22 de septiembre de 2022

Pág. 23

A mí me da la impresión de que a ustedes les molesta el esfuerzo que está haciendo el Gobierno, que está dando resultados. Primero, con la pandemia, donde fuimos capaces de poner en marcha, con la ayuda de todos los españoles, los ERTE, los ICO o subir el salario mínimo interprofesional. Por cierto, decían ustedes que iba a ser la debacle, que los ERTE iban a ser los ERE, que los ICO iban a resultar todos fallidos o que iban a ir todas las empresas a concurso de acreedores. Ninguna de sus expectativas se ha cumplido, ninguna en absoluto. Después viene el problema energético, y el Gobierno baja los impuestos y baja los precios de la energía. Y ustedes no han votado, ni siquiera cuando están de acuerdo, todas las rebajas de impuestos que ha hecho el Gobierno: ayuda a las familias, ayuda a todo el mundo a comprar gasolina, ayuda especialmente a los transportistas y ayuda a los estudiantes. Y ustedes han votado en contra. Han votado en contra de la reforma laboral, en contra de garantizar las pensiones para el futuro, en contra de la reforma de la ley de formación profesional y de los presupuestos generales necesarios para aplicar estos fondos europeos. Ustedes, por sistema, están en contra de cualquier cosa que haga el Gobierno, y lo que les molesta es que la acción del Gobierno está ayudando, en circunstancias muy difíciles, a salir adelante a la mayoría de los españoles y españolas. Pero miren, sigan ustedes con esa debacle continua, trabajando únicamente para sus partidos políticos, que el Gobierno seguro que seguirá trabajando para la mayoría de los ciudadanos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Soler.

Finaliza el debate la vicepresidenta primera del Gobierno, la señora Calviño Santamaría.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Cuatro o cinco puntos a modo de conclusión. Evidentemente, agradezco el tono del debate. La inmensa mayoría de sus señorías ha evitado utilizar términos desagradables, y creo que eso nos permite hablar de lo que de verdad importa. En general, se han referido a cuestiones que son ciertas y que se fundamentan en los datos. No voy a entrar en un debate al respecto. Creo que los datos son claros, los comparto en cada una de las comparecencias y en todas las diapositivas se recoge la realidad.

En cuanto a los datos, la señora Illamola me preguntaba aquí cuál es el plan para *rodalies*, y me están confirmando que hay un plan específico de inversión en *rodalies*, de aquí a 2036, de 1300 millones de euros. Una buena parte de ellos son del plan de recuperación, así que les remito al detalle de ese plan para ver cuál es precisamente una de nuestras prioridades, que es reformar la estación de Sants, modernizar las *rodalies* e invertir en esas infraestructuras tan importantes, como se demuestra con el hecho de que una de las medidas que hemos tomado es justamente la gratuidad de ese transporte de cercanías, en el caso de Renfe y de *rodalies*. No voy a entrar entonces en un debate sobre los datos.

Y para terminar, dos puntos. En la próxima comparecencia voy a tratar de traer más información sobre el impacto del plan desde el punto de vista de la transformación verde digital, la dimensión social y de igualdad, independientemente de que, por supuesto, los demás ministros y vicepresidentas comparecen regularmente en el Congreso. Quedamos pendientes de sus contribuciones y sus sugerencias para poder aprovechar cualquiera de estas medidas urgentes que tenemos que tomar. Igual que hemos adoptado un real decreto ley ahora para la bajada del IVA del gas, cualquier otra medida puede servirnos para agilizar el despliegue del plan de recuperación y seguir acelerando un instrumento —y yo creo que es el mensaje más importante que quería compartir con ustedes hoy— que ha tenido desde 2020 un impacto muy significativo sobre la economía española, que ha aumentado en 2021, que sigue aumentando su peso en 2022, pasando de las expectativas a la inversión real sobre el terreno y que nos da una oportunidad absolutamente extraordinaria para que este ciclo económico que se ha iniciado tras la pandemia sea un ciclo que nos lleve a un crecimiento más sostenible, más inclusivo y más justo, y, como decía ayer en el acto que organizó la Comisión Europea aquí, que nos lleve a una Europa más fuerte y una España mejor. Con esta idea les dejo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Calviño Santamaría.

Se levanta la sesión.

**Eran las seis y diez minutos de la tarde.**